

## XXXVI Premios Fondos 2025

### Expansión

CARLOS SAN BASILIO, PRESIDENTE DE LA CNMV  
29 de mayo de 2025

Dado que es una velada festiva y que lo importante (y esperado) es la entrega de los premios en las diferentes categorías que se producirá a continuación, seré breve. No quiero que el discurso del presidente de la CNMV dispare los nervios a más de uno.

A cierre del año 2024, la industria de gestión colectiva marcó un máximo en términos de patrimonio bajo gestión al superar los 400.000 millones de euros, con un crecimiento anual del 3,5%, y con casi 1.500 fondos registrados.

Son magníficas cifras que reflejan la fortaleza y solidez de la inversión colectiva española. Pero más allá de esta radiografía general, siempre es bueno profundizar en los datos y extraer algunas reflexiones. Me centraré en tres.

La **primera** es el perfil del inversor español. La industria de inversión colectiva muestra que:

- Prácticamente el 52% del patrimonio (más de 210.000 €) corresponde a fondos que invierten mayoritariamente en valores de renta fija.
- Si añadimos a los anteriores, los fondos garantizados y las IICs con objetivo concreto de rentabilidad, el porcentaje anterior de patrimonio asciende al 60%

Ambos porcentajes del patrimonio han experimentado un notable crecimiento en un año, de entre 5 y 11 puntos.

A la luz de los datos anteriores, el perfil conservador del inversor español es muy evidente. Más aún si tenemos en cuenta que solo el 15% de la cartera de los fondos españoles está invertida directamente en instrumentos de renta variable nacional o extranjera.

Pero, además, déjenme remarcar que solo el 1,6% de los activos en la cartera de nuestros fondos se invierte en acciones de compañías españolas, lo que supone en cifras absolutas 6.300 millones de euros del patrimonio total, magnitud residual frente a una capitalización bursátil del mercado regulado de 768.000 millones de euros. Dicho de otra manera, los inversores particulares españoles somos “propietarios” – a través de fondos de inversión – de menos del 1% de nuestras empresas.

No seré yo quien ponga en duda las preferencias de inversión del cliente español, pero sí creo que una adecuada diversificación entre productos con distintos perfiles de riesgo y rentabilidad es la mejor opción para rentabilizar el patrimonio financiero a largo plazo.

En el lado de la demanda de financiación, el reto que tenemos por delante es mayúsculo. Las empresas españolas y europeas necesitan acometer nuevas inversiones en esta década que les permita subir al tren de la transformación económica. Me refiero a inversiones destinadas a la transformación de los modelos productivos, la digitalización y la defensa entre otros. Para hacer frente a su financiación se requieren nuevos recursos propios y deberían ser los mercados públicos de capitales, la herramienta adecuada para proveerlo.

Frente a estas necesidades, la situación actual de los mercados de valores en Europa no es la ideal. En los últimos años se ha reducido en número de empresas censadas en los mercados de valores, cada vez son menos las que dan un paso adelante para salir al mercado y la liquidez se ha ido reduciendo. Como he comentado en varias ocasiones, el crecimiento empresarial (y por lo tanto el desarrollo económico) se escribe en los mercados de valores y necesitamos hacer éstos, no sólo más atractivos, sino retornar a un equilibrio saludable entre mercados públicos de capitales y mercados privados que en los últimos años se ha fracturado.

La **segunda** reflexión está ligada a la esperada cuenta pan-europea de ahorro a largo plazo. La industria de inversión colectiva tiene una gran oportunidad con la iniciativa de la Comisión Europea sobre SIU y en la creación de esa etiqueta para la cuenta de inversión a largo plazo. Nuestros fondos de inversión, nuestras IICs, por sus características, constituyen la vía óptima para que los inversores minoristas accedan a los mercados de capitales y a productos con mayor nivel de riesgo que los instrumentos financieros en los que tradicionalmente invierten.

Las Instituciones de Inversión Colectiva cuentan con una gestión profesional y acceso a activos a los que un minorista tendría difícil acceso. La diversificación del riesgo de su cartera forma parte de su ADN y es elemento fundamental en su gestión. Ofrecen, asimismo, una liquidez acompañada a las inversiones subyacentes. Y, por último, son uno de los productos financieros más transparentes, regulados y supervisados.

Las IICs tiene la oportunidad de beneficiarse de la etiqueta europea en la medida en que el diseño de los productos sea el adecuado en especial en lo referente a la liquidez de los activos y a la frecuencia con que se otorgue el derecho de reembolso y se eviten conflictos de interés. También en la medida en que se produzca una comercialización adecuada de las IIC, en particular de aquellos productos más complejos (como las IIC libres). Y en tercer lugar, que los costes soportados por el inversor han de ser justos (fair value).

Mi **tercera** y última reflexión tiene que ver con el mundo de las criptodivisas y su relación con los fondos de inversión. Como saben en abril de 2024 publicamos una Q&A en la que desaconsejábamos fondos UCITS o cuasi UCITS con exposición a criptodivisas dirigidos al cliente minorista. En el caso de los Fondos de Inversión Libres (FIL) adoptábamos el mismo criterio – también dirigidos a minoristas – pero no así los dirigidos al inversor profesional. Desde la CNMV seguiremos muy activamente los debates que entorno a este tipo de inversiones que pueda haber en ESMA una vez que se ha producido la entrada en vigor de MiCA.

Pero eso no significa que no sigamos reiterando el mensaje de prudencia ante esta clase de activos (criptodivisas) en la medida en que su evolución no viene dictada por sus fundamentales o por una corriente de flujos futura, sino que son productos de alta especulación. Y que sus potenciales inversores, vuestros clientes, no gozan del mismo nivel de protección y garantías que otros productos.

Finalizo ya, adelantando mi enhorabuena a todos los que serán premiados esta noche y también a aquellos que queden a las puertas del premio. Y extendiendo mi enhorabuena a la totalidad de la industria de inversión colectiva y les animo para que, una vez finalizada esta jornada festiva, sigan trabajando con la profesionalidad y el rigor que han mostrado hasta hoy.